

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA HOTCOMPANY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía **HOTCOMPANY S.A.**, situada en la Ciudadela Ietel, Manzana 19, Solar 1, se reúnen todos los accionistas con el propósito de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Los accionistas: JOAO BALBINO DE LA CUADRA MOREIRA, propietario de novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, CHANENA PASTORA MOREIRA PARRALES, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Se designa para que presida la Junta a la señora CHANENA PASTORA MOREIRA PARRALES, y actúa como Secretario el Gerente General señor JOAO BALBINO DE LA CUADRA MOREIRA. La Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, que es **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

**PRIMERO:** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA;

**SEGUNDO:** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS; Y,

**TERCERO:** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

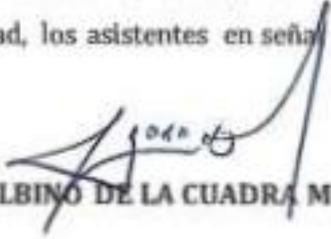
Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al **primero** punto planteado, toma la palabra la Presidente de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

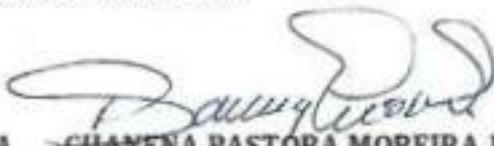
Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el **segundo** punto planteado, vuelve a tomar la palabra la Presidente de la Junta y da a conocer el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio económico del 2019, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas, estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el **tercer** punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del 2019, us\$ 14.049,71 se la mantenga como Utilidades no Distribuidas.

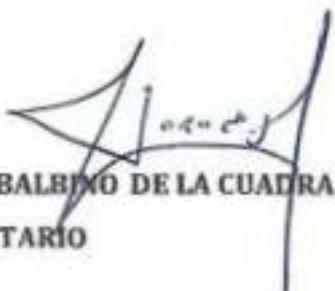
La Presidente de la Junta deja constancia que los documentos antes referidos quedarán en el expediente de esta Junta, de conformidad con la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben.

  
JOAO BALBINO DE LA CUADRA MOREIRA

  
CHANENA PASTORA MOREIRA PARRALES

  
CHANENA PASTORA MOREIRA PARRALES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
JOAO BALBINO DE LA CUADRA MOREIRA  
SECRETARIO